INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AGROCHILE SA
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Señores Socios de: AGROCHILE SA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia sobre la Gestión realizada por la Administración de AGROCHILE SA durante el ejercicio económico del 2015

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

En el año 2015, se caracterizó por la caída del petróleo lo que ha generado un fuerte impacto negativo en la economía del país, cuyo impacto se ha evidenciado en la falta de liquidez del Estado Ecuatoriano y consecuentemente en el retraso de pagos a proveedores del Estatales iniciando un desaceleración y síntomas de recesión para la economía Ecuatoriana. Al Cierre del año fiscal 2015, el índice de crecimiento del país cerró en 0.4%, índice menor al estimado y tres puntos porcentuales por debajo del índice del año anterior 2014. Se estiman porcentajes negativos para el año económico 2016.

La falta de inversión privada se agudizo con proyectos de ley de impuestos como el de la plusvalía y herencias, añadiendo la apreciación del dólar con referencia frente a la moneda europea y de la región en Sudamerica, agravando más los síntomas de una potencial recesión económica en el país. En Adición el sector privado durante el 2015 dedicado a la importación y comercialización de bienes de consumo, sufrió bajas en las ventas debido a la imposición de salvaguardias de 2800 productos, resto competitividad a las exportaciones de productos Ecuatorianos.

Todo lo arriba mencionado ha llevado a un incremento del endeudamiento público con países asiáticos (China, e Iran). En base a la dinámica económica actual que depende principalmente de la inversión pública y la necesidad de cubrir gastos corrientes, el gobierno para cubrir un déficit de US$9.000 millones de dólares, sigue buscando formas de endeudamiento como venta anticipada de petróleo, y colocación de bonos del estado, sin embargo por constitución éste endeudamiento no puede superar el 40% del PIB y con los rubros indicados de endeudamiento el estado estaría endeudado en el 37% del PIB.

El gobierno continúa fomentando el cambio de la matriz productiva del país, se estima que el funcionamiento de mega proyectos, como la hidroeléctrica CocaCodoSinclair, entre en funcionamiento en los primeros meses del 2016 y queda pendiente la entrada en vigor del acuerdo comercial firmando en diciembre del 2014 con la unión europea para finales del 2016.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha tenido mayor actividad que el año anterior, en relación a la introducción de nuevos productos al mercado ecuatoriano y sus aspectos regulatorios y de pruebas para incrementar la demanda en el mercado ecuatoriano de nuestros productos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto dentro de los parámetros planificados y dentro de los aspectos legales requeridos por las normativas ecuatorianas en todos los ámbitos. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativos laborales o legales durante el ejercicio.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015

Los estados financieros reflejan una punto de equilibrio en el año 2015, resultado del apoyo financiero por parte de la casa matriz.

6. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Considerando que no se ha generado utilidades, no es posible realizar una propuesta para este punto.

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2015, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales, se encuentran al día y pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía AGROCHILE SA ha cumplido con las regulaciones de propiedad intelectual y no se han realizado actividades adicionales que comentar.

8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Se recomienda el análisis de la apertura de bodega para el manejo directo de productos asociado a las iniciativas para la apertura de ventas propias en Ecuador.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Victor Goya
REPRESENTANTE LEGAL
AGROCHILE SA